232702
R. Dir. 125/4.204
SP/pm

Ref: DISTRIBUIDORA INDUSTRIAL DE SURTIDORES AMERICANOS MONTEVIDEO S.A. (DISA). SOLICITA AMPLIACIÓN DE HABILITACIÓN COMO OPERADOR PORTUARIO EN LA CATEGORÍA "AVITUALLAMIENTO". AMPLIAR INSCRIPCIÓN.

Montevideo, 29 de febrero de 2024.

VISTO:

La nota de la empresa DISTRIBUIDORA INDUSTRIAL DE SURTIDORES AMERICANOS MONTEVIDEO S.A. (DISA), Nº de Registro 23788.

RESULTANDO:

I. Que en dicha nota, la empresa solicita ampliar su inscripción para operar en los Puertos de Carmelo (Comercial y Deportivo), Deportivo de Colonia, La Paloma y Piriápolis.

II. Que la empresa operadora se encuentra habilitada según Resolución de Directorio N° 304/3.389 de fecha 05/10/2005, para operar en los Puertos de Colonia, Fray Bentos, Montevideo, Nueva Palmira y Juan Lacaze, en el Grupo "Al Buque", en la Categoría "Avituallamiento".

III. Que por Resolución de Directorio N° 276/3.493 de fecha 12/05/2009, amplió su habilitación a los Puertos de Salto y Paysandú.

CONSIDERANDO:

I) Que el Artículo 2° del Decreto del Poder Ejecutivo N° 105/993, aprueba el Reglamento de Habilitación de Empresas Prestadoras de Servicios Portuarios.

II) Que la Resolución de Directorio N° 679/2.773 de fecha 02/06/1993, aprueba los requisitos particulares para la inscripción de Empresas de Servicios Portuarios.

III) Que la Unidad Gestión de Operadores y el Área Jurídico Notarial - División Notarial procedieron al estudio y aprobación de la documentación presentada por la empresa.

ATENTO:

A lo expuesto.

El Directorio en su Sesión N° 4.204, celebrada en el día de la fecha;

RESUELVE:

Ampliar la inscripción de la empresa DISTRIBUIDORA INDUSTRIAL DE SURTIDORES AMERICANOS MONTEVIDEO S.A. (DISA), Nº de Registro 23788, en los Puertos de Carmelo (Comercial y Deportivo), Deportivo de Colonia, La Paloma y Piriápolis, en la categoría que se encuentra habilitada.

Notificar a la empresa DISTRIBUIDORA INDUSTRIAL DE SURTIDORES AMERICANOS MONTEVIDEO S.A. (DISA) de la presente Resolución.

Cumplido, cursar a la Gerencia General y a las Áreas Comercialización - División Desarrollo Comercial - Unidad Gestión Operadores Portuarios para su registro, Sistema Nacional de Puertos - División Puertos Deportivos y Operaciones y Servicios – Unidad la Paloma para su conocimiento.

Dr. Juan Curbelo – Presidente - Administración Nacional de Puertos.
Laura Reinaldo - Secretaria General Interina - Administración Nacional de Puertos.